

notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda bajo radicado 2016-328 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE INSERTAR OPCIONES FORMATO DE TEXTO REVISAR

Cortar Copiar Pegar Copiar formato

Portapapeles

Libreta de direcciones Comprobar nombres Adjuntar archivo Adjuntar elemento Firma

Seguimiento - Importancia alta Importancia baja Etiquetas Zoom

Para: [nlopez@procuraduria.gov.co](mailto:nlopez@procuraduria.gov.co); [procesosnacionales@defensajuridica.gov.co](mailto:procesosnacionales@defensajuridica.gov.co); [notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co](mailto:notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co);

Enviado

Asunto: notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda bajo radicado 2016-328

Adjunto: [Auto adisorio 2016-00328-00.pdf \(650 KB\)](#); [demanda 2016-00328-00.pdf \(16 MB\)](#)

Popayán, 10 de julio de 2017

**Expediente N°** 19001333300520160032800  
**Demandante** YIMI ALEXANDER BETANCOURT  
**Demandado** NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL  
**Medio de Control** NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Por medio de la presente le estamos notificando personalmente el **auto adisorio de la demanda y la demanda** del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

Advirtiéndole que de conformidad con el inciso 2° del artículo 197 del CPACA, se entenderán como personales las notificaciones surtidas a través del buzón de correo electrónico.

Atentamente,



**DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO**  
 Secretario

Entregado: notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda bajo radicado 2016-328 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Correo electrón... Responder y eli... Al jefe Listo Crear nuevo Reglas OneNote

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas

Buscar Relacionadas Seleccionar Buscar Zoom

De: postmaster@defensajuridica.gov.co Enviado: lunes 10/07/2017 1:58 p. m.

Para: Juzgado 05 Administrativo - Popayan

Asunto: Entregado: notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda bajo radicado 2016-328

**El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:**

[procesosnacionales@defensajuridica.gov.co](mailto:procesosnacionales@defensajuridica.gov.co) ([procesosnacionales@defensajuridica.gov.co](mailto:procesosnacionales@defensajuridica.gov.co))

Asunto: notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda bajo radicado 2016-328

Retransmitido: notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda bajo radicado 2016-328 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Correo electrón... Responder y eli... Al jefe Listo Crear nuevo Reglas OneNote

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas

Buscar Relacionadas Seleccionar Buscar Zoom

De: Microsoft Outlook Enviado: lunes 10/07/2017 1:59 p. m.

Para: Juzgado 05 Administrativo - Popayan

Asunto: Retransmitido: notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda bajo radicado 2016-328

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[nlopez@procuraduria.gov.co](mailto:nlopez@procuraduria.gov.co) ([nlopez@procuraduria.gov.co](mailto:nlopez@procuraduria.gov.co))

Asunto: notificación del el auto adisorio de la demanda y la demanda bajo radicado 2016-328



Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co](mailto:notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co) ([notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co](mailto:notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co))

Asunto: notificación del el auto admisorio de la demanda y la demanda bajo radicado 2016-328



Popayán, 10 de julio de 2017

**Expediente N°** 19001333300520160032800  
**Demandante** YIMI ALEXANDER BETANCOURT  
**Demandado** NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL  
**Medio de Control** NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto admisorio de la demanda y la demanda**, a la NACION MINISTERIO DE LA DEFENSA EJERCITO NACIONAL, a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO y al PROCURADOR 183 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

**DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO**  
SECRETARIO